INFORME DE COMISARIO

AÑO 2010

Dirigido a los Socios de la Compañía REALESSY S.A.

Debido a que en el ejercicio económico 2007 la Compañía REALESSY S.A. no ha registrado ningún tipo de actividad económica, no me ha sido posible no me ha sido posible exigir la presentación y la entrega de los balances mensuales de comprobación, así como tampoco se ha podido revisar las cuentas de pérdidas y ganancias, debido a que éstas tampoco existen.

De lo único que me he podido cerciorar es que la Compañía se encuentra legalmente constituida ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 20 de julio de 2007, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de julio del mismo año.

Atentamente,

OSWALDO JURADO GONZALEZ
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
02 MAYO 2011
OPERADOR 21
QUITO